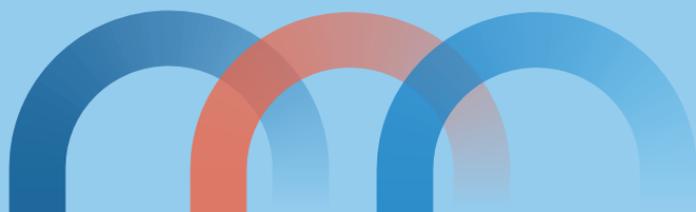


MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

EN CIFRAS



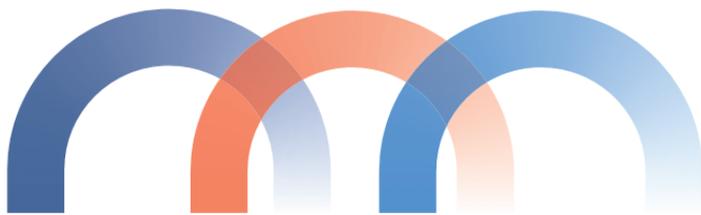
CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
'24



El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos tiene como misión contribuir al desarrollo del país a través de la modernización del sistema de justicia, promoviendo normas y políticas públicas orientadas a facilitar el acceso a la justicia y la protección de los derechos de las personas, la reinserción social y la seguridad ciudadana, todo ello en un marco de respeto a los derechos humanos.

Los recursos asignados al Ministerio y a los Servicios del sector Justicia y Derechos Humanos en 2023 permitieron llevar adelante diversas iniciativas destinadas a la atención de personas bajo tuición del Estado, por investigación o sanciones penales; que requieren asesoría jurídica o social; obtención de documentos; realización de peritajes; promoción o defensa de sus derechos. Se ejecutó un presupuesto de:

M\$ 1.434.360.312



**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023 MINISTERIO Y
SERVICIOS SECTOR JUSTICIA Y DD.HH.**

Servicio	Ley Inicial año 2023
	(1)
Subsecretaría de Justicia	259.025.897
Servicio de Registro Civil e Identificación	181.202.016
Servicio Médico Legal	52.040.150
Gendarmería de Chile	565.053.462
Subsecretaría de DDHH	4.977.727
Servicio Nacional de Menores	112.019.922
Defensoría Penal Pública	69.910.831
Servicio de Reinserción Social Juvenil	0
TOTALES	1.244.230.005

Presupuesto Vigente al 31 de diciembre de 2023	Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2023	% de avance
(2)	(3)	(4)=(3)/(2)
263.896.790	262.957.303	99,6%
262.653.418	250.928.707	95,5%
60.580.615	60.497.963	99,9%
656.617.605	658.482.368	100,3%
5.408.381	5.251.801	97,1%
124.576.198	122.330.241	98,2%
74.190.180	73.333.738	98,8%
796.841	578.191	72,6%
1.448.720.028	1.434.360.312	99,0%

El aumento entre presupuesto inicial y vigente en los Servicios se debió principalmente al cumplimiento de leyes por retiro, sumado a los íntegros al Fisco que deben realizar los servicios públicos a la Tesorería General de la República por los ingresos derivados de las licencias médicas de sus funcionarios, como la incorporación del reconocimiento de deudas de gastos que vienen del año anterior.

DERECHOS HUMANOS

SEPTIEMBRE

06
2023

se promulgó el Decreto 98, que estableció al **Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia** como política pública permanente, con el propósito de establecer la trayectoria de las víctimas de desaparición forzada.

Víctimas de desaparición forzada



1.469

1.092 + 377
personas detenidas desaparecidas + personas ejecutadas sin entrega de cuerpos

307

personas ubicadas y entregadas a familiares



1.162

¿Dónde están?

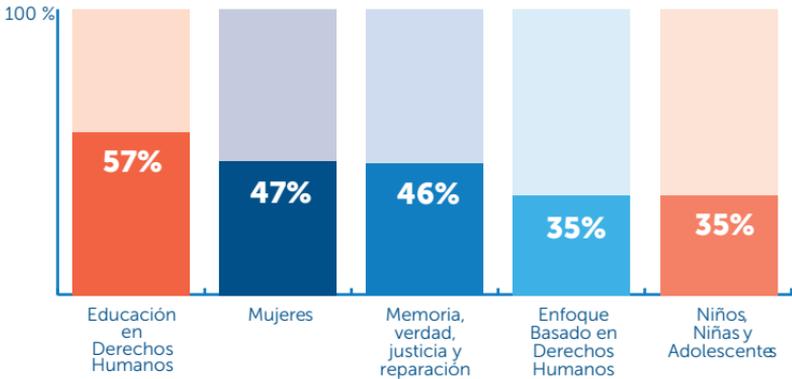
541
causas

relacionadas con desaparición forzada durante la dictadura civil militar tramitaba el **Programa de Derechos Humanos** a diciembre de 2023.

2° Plan Nacional de Derechos Humanos

116 de las 185 acciones

se iniciaron durante 2023.



Capítulos con mayores avances (continúa hasta 2025)

2° Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas

25 de las 58 acciones iniciadas

Protocolo para defensores de DD.HH

En cumplimiento del **Acuerdo de Escazú**:

8

jornadas de trabajo



88

defensores y defensoras



65

organizaciones

ACCESO A LA JUSTICIA

Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de Víctimas

Sustancial aumento de recursos e impulso de tramitación en el Congreso Nacional:

DICIEMBRE 2023

Ejecutivo presentó indicaciones.

MARZO 2024

El proyecto fue aprobado en la Cámara de Diputadas y Diputados y pasó al Senado.

143

sedes de atención

(En principio) en todo el país.

Sistema de Mediación Familiar.

Durante el 2023 este servicio registró:

304.774

ingresos de causas

Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos.

32.658 

personas han regularizado su situación y han salido de la nómina

Programa de Representación Jurídica a Adultos Mayores de la Corporación de Asistencia Judicial.

 **5.989**

personas ingresaron al programa

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

5 son las regiones en donde comenzó a operar el servicio en enero de 2024, luego de que durante 2023 se llevara adelante el proceso de implementación del organismo.

2023

ZONA NORTE

Arica y Parinacota,
Tarapacá, Antofagasta,
Atacama y Coquimbo.

2025

ZONA CENTRO

Valparaíso, O'Higgins y
Metropolitana.

2024

ZONA SUR

Maule, Ñuble, Biobío, La
Araucanía, Los Ríos, los Lagos,
Aysén y Región de Magallanes y
la Antártica Chilena.

1.212

adolescentes y jóvenes

estuvieron a cargo del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil entre el 13 y el 30 de enero del 2024 en la **macrozona norte**.



Programa Mi Abogado

27.615

niños, niñas y adolescentes

atendió durante 2023 el **Programa Mi Abogado**, que tiene por objetivo contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes bajo la protección del Estado.

Programa La Niñez y Adolescencia Se Defienden.

148.883



niños, niñas y adolescentes atendidos por el **Programa La Niñez y Adolescencia Se Defienden.**

Entrevistas videograbadas

16.714

entrevistas investigativas videograbadas

1.146

declaraciones judiciales de niños, niñas y adolescentes en juicios orales se contabilizaron en 2023.

SISTEMA PENAL Y PENITENCIARIO

311
plazas

contemplan las cuatro dependencias remodeladas en el **Centro Penitenciario Femenino (CPF) San Joaquín**, con una inversión de más de mil 800 millones de pesos.

Con mejoras para el sistema de:

- » Redes contra incendio;
- » Renovación de mobiliario;
- » Reparación de suelos y muros;
- » Obras de aislamiento en habitaciones;
- » Reparación de servicios higiénicos;
- » y renovación del suministro de agua caliente.

NOVIEMBRE 2023

Inauguración del Centro Penitenciario Femenino (CPF) Bulnes.

capacidad para

108

internas

Cuenta con el funcionamiento de una **escuela, biblioteca y talleres laborales.**

MARZO

11
2024

Inauguración de la **Sección Femenina del Centro de Detención Preventiva de Illapel**, estas reparaciones beneficiarán a: **16 mujeres.**

5 proyectos penitenciarios estratégicos se materializaron en mil 217 metros cuadrados, en las regiones Metropolitana (CPF Santiago, Hospital Penal, Cuartel Traslado de Alto Riesgo, CDP Puente Alto) y de Magallanes (CPF Punta Arenas) por un total de:

mil 537 millones 982 mil pesos.

Uno de estos proyectos, corresponde a financiamiento del Gobierno Regional del Magallanes y La Antártica Chilena por: **732 millones 986 mil pesos**, financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Local.

478

personas

completaron **capacitación laboral en el sistema penitenciario**, en el marco del **Proyecto +R**, en el transcurso del año 2023.

SISTEMA PENAL Y PENITENCIARIO

466 iniciativas

de **mejoramiento en la infraestructura penitenciaria** a lo largo del país se desarrollaron en 2023.

Los proyectos se refieren a mantención y construcción de redes contra incendios y normalización de redes eléctricas.

Rige Ley 21.636



Que establece **reglas especiales tratándose de la construcción, alteración, ampliación, reparación o reconstrucción de establecimientos penitenciarios.**

1.517 personas

pueden participar en la **Consulta Indígena**, para la actualización del **Reglamento de Establecimientos Penitenciarios.**

Comisión de Justicia Penal en 2023.

6

sesiones ordinarias

9

subcomisiones abordaron los temas que se analizaron durante el año.

IGUALDAD DE GÉNERO Y PROTECCIÓN DE DIVERSIDAD

Se presentó, en la Escuela de Gendarmería, el **Plan sobre Mejoramiento de Condiciones Penitenciarias para Mujeres Privadas de Libertad**, elaborado por la Subsecretaría de Justicia

JUNIO
12
2023

2 años

de duración tendrá el **convenio de asistencia técnica** suscrito por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el fin de obtener el **sello de Igualdad de Género** para Instituciones Públicas.

Este proceso considera a la Subsecretaría de Justicia, Subsecretaría de Derechos Humanos y Gabinete Ministerial.



PROBIDAD Y AGENDA ANTIABUSOS

Ley 21.582

Publicada en **julio de 2023** y que **suprime o modifica la intervención de notarios en trámites, actuaciones y gestiones determinadas.**

También se proscribe la exigencia de autorizaciones notariales de firma, por parte de cualquier órgano del Estado, cuando dicha actuación no sea exigida por mandato legal o reglamentario.

AGOSTO

17
2023

Se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos.

Esta ley representa la modificación más intensa y significativa para el derecho penal económico de los últimos años, introduciendo un catálogo de delitos que por su naturaleza o por conexión con la actividad empresarial se consideran económicos.

COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO



Ley

21.644

modificó la Carta Fundamental para crear la **Fiscalía Supraterritorial**, especializada en crimen organizado y delitos de alta complejidad en el Ministerio Público.

\$ 3.257.026.000

se invirtieron en la adquisición de equipamiento para establecimientos penitenciarios en el marco del **Plan Nacional Contra el Crimen Organizado** durante el año 2023.

1.562
denuncias

al Ministerio Público por infracciones a la **Ley N° 21.594, que sanciona la tenencia de elementos tecnológicos que permitan a las personas privadas de libertad comunicarse con el exterior** y que forma parte de la agenda de seguridad que ha priorizado el Gobierno, se formularon durante 2023.

SERVICIOS PÚBLICOS

Corporaciones de Asistencia Judicial

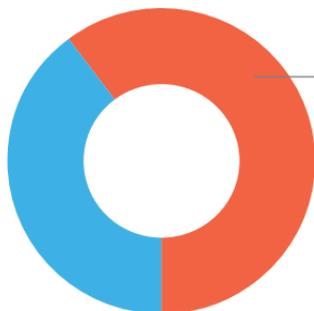


573.708
personas atendidas

Los consultorios jurídicos y las oficinas de defensa laboral ingresaron a tribunales un total de:

142.270
causas judiciales

147.119
causas terminadas



66%
casos con
resultado
favorable

Solución colaborativa de conflictos:

11.642
casos ingresados

Atención integral a víctimas
de delitos violentos:

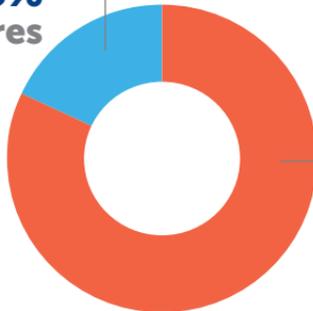
4.220
personas ingresadas

dando lugar a 2.256 casos elegibles para la atención integral, presentándose en el año 2.086 querrelas y acciones judiciales.

Defensoría Penal Pública

283.183
causas

17,8%
mujeres



82,2%
hombres

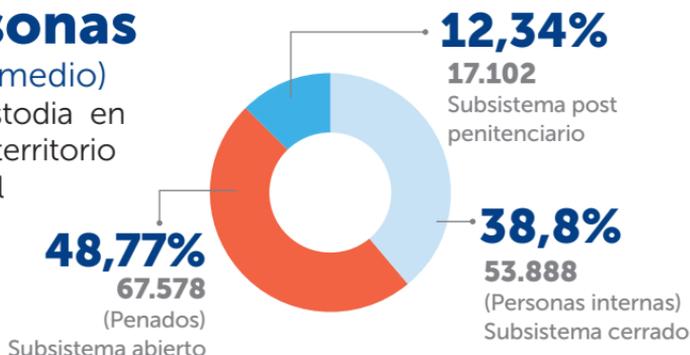
SERVICIOS PÚBLICOS

Gendarmería

138.568

personas

(en promedio)
bajo custodia en
todo el territorio
nacional



Oferta laboral



23.346

personas privadas de libertad

21.263 hombres

2.083 mujeres

14.768

personas privadas de libertad accedieron a mejorar su nivel educativo

13.693 hombres

1.075 mujeres

Aprobando su año escolar el **46,95%** de esta
población (6.333 hombres y 601 mujeres).



Ley

21.607

Posibilita la **incorporación de la Escuela de Gendarmería dentro de las instituciones de educación superior que el Estado** reconoce oficialmente, e incorpora reglas especiales para su proceso de acreditación.

370

gendarmes

247 hombres

123 mujeres

48

subtenientes

24 hombres

24 mujeres

Se incorporaron a los distintos establecimientos penitenciarios de nuestro país y **recibieron formación de la Escuela de Gendarmería en 2023.**

179

gendarmes graduados en marzo de 2024, en la Escuela de Formación Penitenciaria.

SERVICIOS PÚBLICOS**Servicio Nacional de Menores**

9.119
adolescentes y
jóvenes atendidos

8.352
hombres

767
mujeres

Modalidad	Total
CIP - Centro de Internación Provisoria	1.527
CRC - Centro de Internación en Régimen Cerrado	450
CSC - Centro Semicerrado	508
MCA - Medida Cautelar Ambulatoria	2.010
PLA - Programa de Libertad Asistida	949
PLE - Programa de Libertad Asistida Especial	2.484
PSA - Programa de Salidas Alternativas	723
SBC - Servicios en Beneficio de la Comunidad y Reparación del Daño	468
Total	9.119

Servicio de Registro Civil e Identificación

68.660.713

trámites

a través de todos sus canales de atención a público (internet, oficina, aplicación móvil, tótem) durante 2023, lo que **representó un 8,7% de aumento sobre 2022.**

5.052.079

cédulas de identidad y pasaportes se solicitaron durante 2023

Con su agendamiento se regularizó la demanda de estos productos, que se había distorsionado por los decretos de extensión de vigencia que se realizaron durante la pandemia.

Servicio Médico Legal

148.209

pericias tanatológicas, clínicas y de laboratorio



Pericias	En 2023
Autopsias	11.480
Lesiones	11.622
Sexología	2.480
Responsabilidad Médica (Ingresos)	436
Tránsito	293
Salud Mental y Peritajes Sociales	5.303
Programa Alcohol y Drogas	819
Alcoholemia	94.571
Toxicología	14.633
Bioquímica	2.261
Genética	3.207
Histología	1.104
Total	148.209

15.495

pericias en materia de ADN



Tomas de Muestras, análisis y Cotejos	2022	2023	Variación Anual
Tomas de Muestras	6.345	13.570	113,9 %
Total Huellas genéticas Determinadas	7.948	13.546	70,4 %
Informes de Cotejo Emitidos	387	515	33,1 %
Cotejos de Repetición	655	914	39,5 %
Cotejos con Resultado Positivo en BD	118	125	5,9 %
Cotejos Positivos en Reg. Evidencias con IC	42	15	-64,3 %
Total	15.495	28.685	85,1 %

10 DESAFÍOS PERÍODO 2024-2025

1 | **Plan Nacional de Búsqueda, Verdad y Justicia.**

En 2024, se desarrolla el proceso de instalación del Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia, asegurando altos niveles de participación de familiares y sociedad civil, conforme a los estándares internacionales.

- » En cuanto al objetivo de reconstrucción de las trayectorias de las víctimas de desaparición forzada, se contempla trabajar, entre otras tareas, en la definición de la nómina de víctimas y en el plan de relevamiento documental.
- » En materia de esclarecimiento de la verdad judicial, se abordará la revisión de los sobreseimientos temporales y el estudio de presentación de nuevas querellas.
- » Respecto de la ubicación y restitución de víctimas, se trabajará para la entrega del primer catastro de sitios de inhumación y exhumación, infraestructura de datos y pericias pendientes y elaboración del protocolo de restitución digna.
- » Continuará un activo proceso de participación de familiares, se contempla elaborar un protocolo, realizar encuentros regionales, preparar reportes periódicos y confeccionar una memoria anual.

El Servicio Médico Legal implementará un plan de trabajo para la identificación forense de las víctimas de desaparición forzada, el cual se centrará en tres ejes fundamentales:

- 1 Mejorar la infraestructura de datos de identificación forense**, completando el registro de datos genéticos, antropomórficos, culturales y dactiloscópicos.
- 2 Periciar las osamentas que se encuentran en dependencias del Servicio Médico Legal** en el futuro y determinar si corresponden o no a víctimas de desaparición forzada o involuntaria.
- 3 Certificar internacionalmente los procesos asociados a la identificación forense** en el Servicio Médico Legal, u otro servicio o institución en asociación con este.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha presentado indicaciones al proyecto de ley (boletín 15.338-17) que introduce la calificación jurídica de Ausente por Desaparición Forzada y crea un registro especial en el Servicio de Registro Civil e Identificación.

2 | 3ª VERSIÓN del Plan Nacional de Derechos Humanos y del Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos y Empresas.

A fines de 2024 se espera contar con la estructura de los futuros planes aprobada por el Comité Interministerial de Derechos Humanos y con propuestas preliminares de los compromisos institucionales; para, en 2025, someter estas propuestas al conocimiento y participación de la ciudadanía. Tal versión estará vigente durante el período 2026-2029.



3 | **Nuevo Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de las Víctimas.**

Se ha planificado un impulso decidido a la tramitación del nuevo Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de las Víctimas, cuyo proyecto de ley (boletín N° 13.991-07), tras ser aprobado en marzo de 2024 en la Cámara de Diputadas y Diputados, se encuentra en el Senado.

La iniciativa contempla tres mejoramientos sustanciales al sistema de acceso a la justicia:

- A. Entregará asistencia jurídica especializada en diversos ámbitos** (ejemplos: niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, migrantes, defensa laboral, derechos humanos).
- B. Promoverá la resolución colaborativa de conflictos**, incluyendo la mediación familiar obligatoria.
- C. Entregará atención integral -tanto jurídica como sicosocial- a víctimas de delitos**, en particular los delitos violentos, lo que se constituirá en un pilar esencial en materia de seguridad ciudadana.

4 | **Elaboración de nueva Política Penitenciaria.**

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se encuentra trabajando en el diseño de una nueva Política Penitenciaria, con el **objetivo de proponer una hoja de ruta que permita enfrentar los desafíos y necesidades de nuestro sistema en relación con el uso de la prisión preventiva, el cumplimiento eficaz de las penas privativas de libertad y de aquellas que se cumplen en el medio libre**; junto con el fortalecimiento de los mecanismos de seguridad al interior de la cárceles y el apoyo postpenitenciario que las personas necesitan para disminuir las probabilidades de volver a delinquir.

Paralelamente con ello, se está elaborando la modernización del Reglamento Penitenciario.

5 | Desarrollo de cartera de proyectos en el marco de un Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria.

El país contará por primera vez con un **Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria**, que proyecta el desarrollo de iniciativas por lo menos para una década. Parte de la base de la existencia de establecimientos en malas condiciones (43% de recintos no concesionados en condiciones deficientes); el déficit de plazas (proyección 2034: las personas privadas de libertad superarán 66 mil. Hoy existen 42 mil cupos y la población supera las 55 mil personas); la destrucción y el daño recurrente (hacinamiento y tipo de población influye en deterioro de recintos); las condiciones carcelarias impiden un trabajo efectivo con internos/as (situación afecta a Reinserción social y problemas de salud, por ejemplo).

La población penal privada de libertad en reclusión de 24 horas ha presentado un aumento de sobre 14 mil personas desde el 28 de febrero del año 2022 a la fecha.

10 DESAFÍOS PERÍODO 2024-2025

Plan de Infraestructura en acción

En su cuenta pública 2023, el Presidente de la República formuló una serie de anuncios en materia de infraestructura penitenciaria. Tales iniciativas, así como otras incluidas en el Presupuesto 2024 se encuentran en desarrollo.

Anuncio Cuenta Pública /	Lugar	Plazas	En Operación a contar de
a. Aumentaremos en un 12% la capacidad actual del sistema penitenciario, habilitando 4.796 nuevas plazas al 2026.	REPAS	156	Abril, 2023
	CPF San Joaquín	400	Junio, 2023
	CP Biobío	1.608	Septiembre, 2023
	CPF Bulnes	108	Noviembre, 2023
	Pozo Almonte	124	Enero, 2024
	Río Bueno	80	1° Semestre, 2024
	La Laguna	2.320	Noviembre, 2024
b. Comenzaremos a construir el Centro Penitenciario El Arenal en Atacama	El Arenal	2.160	2029

Modalidad Construcción / Habilitación	Desarrollado por	Estado Actual
Licitación	GENCHI	En operación. Rehabilita plazas.
Licitación	GENCHI	En operación. Rehabilita plazas.
Ampliación de Contrato Vigente	Dirección General de Concesiones	En operación. Rehabilita plazas.
Licitación	GENCHI	En operación. Incorpora plazas.
Licitación	GENCHI	Proyecto inaugurado en enero 2024. A la espera de su poblamiento.
Licitación	GENCHI	Proyecto en terminaciones finales, próxima inauguración.
Licitación	Dirección General de Concesiones	Licitación publicada (para habilitación y operación). Apertura en Mayo.
Licitación	Dirección General de Concesiones	En elaboración de bases. Publicación en segundo semestre de 2024. Aumenta cantidad de plazas, en base a capacidad de diseño.

10 DESAFÍOS PERÍODO 2024-2025

Anuncio Cuenta Pública /	Lugar	Plazas	En Operación a contar de
c. Durante el periodo se destinarán más de 360 mil millones de pesos para habilitar 2.930 nuevas plazas en los penales de Antofagasta, Alto Hospicio, La Serena y Rancagua al 2028.	Densificación Antofagasta Concesionado	232	2024
	Antofagasta Concesionado	655	2026
	Alto Hospicio	843	2027
	La Serena	816	2027
	Rancagua	800	2027

Origen recursos	Lugar	Plazas	En Operación a contar de
Presupuesto 2024	CCP Antofagasta - Antiguco	344	2025
	La Unión	233	2025
	Puerto Montt	600	2029
	Calama	1.200	2030

Modalidad Construcción / Habilitación	Desarrollado por	Estado Actual
Ampliación de Contrato Vigente	Dirección General de Concesiones	En trámite contratación de Ingenierías y obras.
Ampliación de Contrato Vigente	Dirección General de Concesiones	En trámite contratación de ingenierías y obras.
Ampliación de Contrato Vigente	Dirección General de Concesiones	En trámite contratación de ingenierías y obras.
Ampliación de Contrato Vigente	Dirección General de Concesiones	En trámite contratación de ingenierías y obras. Aumenta cantidad de plazas original (600), en base a capacidad de diseño.
Ampliación de Contrato Vigente	Dirección General de Concesiones	En trámite contratación de ingenierías y obras. Aumenta cantidad de plazas original (600), en base a capacidad de diseño

Modalidad Construcción / Habilitación	Desarrollado por	Estado Actual
Licitación	GENCHI	En proceso de elaboración de bases.
Licitación	GENCHI	En proceso de elaboración de bases.
Licitación	Dirección General de Concesiones	En preparación de bases. Publicación primer semestre de 2025.
Licitación	Dirección General de Concesiones	En desarrollo de diseño. Concluye en agosto de 2025.

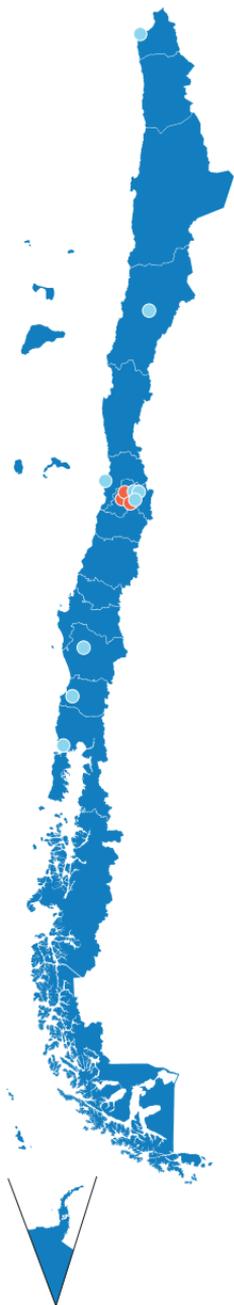
10 DESAFÍOS PERÍODO 2024-2025

6 | Inhibición de telefonía móvil.

En el primer semestre de 2024, los establecimientos penitenciarios ubicados en el perímetro "Paño Pedro Montt":

- REPAS
- CDP Santiago 1
- CDP Santiago Sur

fueron incorporados en la licitación del Servicio Integral de bloqueo de dispositivos de telefonía móvil, con el propósito a mitigar el uso ilegal de teléfonos celulares dentro de los establecimientos penitenciarios, afectando a una población penal de diez mil personas privadas de libertad y con una **inversión de 5 mil 654 millones 880 mil pesos por 36 meses.**



Posteriormente se desarrolla el **proceso de licitación para el proyecto de inhibición de señal de celular** en otros 9 recintos penitenciarios de distintas regiones del país:

- CP Arica
- C.C.P. Copiapó
- C.C.P. Colina I
- C.C.P. Colina II
- C.D.P. Puente Alto
- C.P. Valparaíso
- C.C.P. Temuco
- C.P. Valdivia
- C.P. Puerto Montt.

La contratación del servicio será por un plazo de diez años, con un costo anual, para los 9 recintos, de cinco mil 112 millones 72 mil pesos.

10 DESAFÍOS PERÍODO 2024-2025

7

Segunda etapa de implementación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

Mientras se consolida la instalación del Servicio en la macrozona norte, se prepara la segunda etapa de implementación en las regiones de **la macrozona sur, que comprende las regiones del Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes**, donde deberá operar a partir de enero de 2025.

En materia de infraestructura está prevista la licitación del diseño de Centro de Alto Hospicio, en el último trimestre de 2024; la licitación de la Construcción de la 2 etapa del Centro de Antofagasta, en el último trimestre de 2024; los trabajos de finalización del Centro de Los Lagos, en el primer trimestre de 2024; y la licitación de la habilitación del Centro Los Lagos, en el segundo trimestre de 2024.



8 | Intensa agenda legislativa.

El Ministerio de Justicia y DD.HH. está llevando adelante una intensa agenda legislativa, que incluye, entre otros:

- » **Proyecto de Nuevo Código Penal**, respecto del cual se pretende avanzar en la discusión en particular del Libro I del Nuevo Código durante el período legislativo 2024-2025.
- » Tramitación de indicaciones al **proyecto de Ley de Ejecución de Penas**.
- » **Proyecto de ley que Modifica diversos cuerpos legales**, con el objeto de mejorar la persecución penal, con énfasis en materia de reincidencia y en delitos de mayor connotación social.
- » **Proyecto de Ley de control cautelar intensivo**, destinado a racionalizar el uso de la prisión preventiva, de tal forma de disminuir el hacinamiento carcelario y mejorar las condiciones de seguridad en los establecimientos penitenciarios.
- » **Proyecto de ley que modifica el Código Procesal Penal** en materia de procedencia de la prisión preventiva y de suspensión de ejecución de la sentencia, respecto de mujeres embarazadas o que tengan hijos o hijas menores de tres años.

10 DESAFÍOS PERÍODO 2024-2025

- » **Proyecto de ley que modifica el Sistema Registral y Notarial en sus Aspectos Orgánicos y Funcionales**, destinado a modernizar el sistema notarial y registral estableciendo más transparencia, aumentando la competencia, disminuyendo los niveles de discrecionalidad en los nombramientos e impulsando la incorporación de tecnología que permita a los usuarios acceder a los trámites y servicios, agilizando y disminuyendo sus costos.
- » **Fortalecimiento del Ministerio Público**, iniciativa para mejorar la labor de investigación y persecución penal, mediante el mayor incremento en la dotación del organismo.
- » **Fiscalía Supraterritorial**. Está proyectado avanzar con la reforma a la Ley N° 19.640, Orgánica del Ministerio Público, para los efectos de determinar los aspectos orgánicos, funcionales y de coordinación de esta nueva repartición con la estructura actual del ente persecutor.
- » **Modificaciones para fortalecer la Ley N°20.609**, que establece medidas contra la discriminación.
- » **Proyecto de ley que introduce la calificación jurídica de Ausente por Desaparición Forzada** y crea un registro especial.

9 | Puesta en marcha del Nuevo Sistema de Identificación.

Dentro de los principales desafíos que tiene el Servicio de Registro Civil e Identificación para el periodo 2024-2025, está la **puesta en marcha del Nuevo Sistema de Identificación** que busca incorporar tecnologías de alto nivel que provean un elevado estándar de seguridad en la protección de información y permitan al Servicio controlar de manera eficaz y eficiente los diferentes módulos que componen este nuevo modelo. Para esto, se espera iniciar el despliegue de las estaciones de trabajo y la provisión de infraestructura para la base de datos, además de comenzar a avanzar en un proceso para una futura identificación digital.

10 DESAFÍOS PERÍODO 2024-2025

10 | Modernización del Servicio Médico Legal.

Junto con impulsar los **39 ejes de acción formulados en su Plan Estratégico**; y la estandarización del 100% de sus procesos periciales (ADN Filiación, ADN Comparativo, Toxicología y Alcoholemia), el Servicio Médico Legal tiene proyectado para el periodo 2024-2025 avanzar en el desarrollo de **cinco proyectos de infraestructura**. El gran hito para el periodo será la puesta en marcha del **nuevo edificio institucional del Servicio Médico Legal nacional, ubicado en Santiago, pensado para el segundo semestre del año 2025**. En paralelo el Servicio Médico Legal continuará con el proceso de fortalecimiento de su red forense a nivel nacional y para ello trabajará en los siguientes proyectos de infraestructura:

- » Reposición SML San Antonio.
- » Reposición SML Coyhaique.
- » Reposición Construcción SML Arica.
- » Construcción SML Quillota – la Calera.



Publicación preparada por:

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Edición de textos, imágenes, diseño y diagramación:

Unidad de Comunicaciones MINJU-DDHH.

Colaboración recopilación de datos:

Unidad de Auditoría Ministerial

Oficina de Planificación y Presupuesto (Oplap)

www.minjusticia.gob.cl

Santiago de Chile, 2024.



www.minjusticia.gob.cl